

AVISO CONCURSO ABIERTO (GP.2024/002-1)

Se comunica que la Gerencia de Personas dará inicio al Proceso de Postulación al cargo de "COORDINADOR DE CAPACITACIÓN" para desempeñarse en la Gerencia de Personas.

N° Vacantes: 01.

Tipo de Contrato: Plazo Fijo, Código del Trabajo.

Lugar de Desempeño: ENAER, El Bosque.

Función principal:

Diseñar, desarrollar, administrar y coordinar los programas de capacitación y mantener el registro y control de vigencias de Licencias Aeronáuticas optimizando las competencias y habilidades requeridas por el personal, de acuerdo a las necesidades que tenga la empresa.

Entre sus funciones específicas se cuentan:

- Coordinar las acciones, relacionadas con la capacitación vendida, de acuerdo a lo dispuesto por la normativa vigente.
- Coordinar la determinación de necesidades de capacitación (DNC) y desarrollo del personal, de acuerdo a procedimiento vigente.
- Comunicar y difundir los programas de capacitación disponible.
- Planificar y diseñar los Programas y Planes de Capacitación de acuerdo a procedimiento vigente.
- Coordinar el nombramiento y mantención de las capacidades de los relatores internos, de acuerdo a procedimiento vigente.
- Evaluar propuestas y cotizaciones de proveedores externos de capacitación y entrenamiento conforme a procedimientos y normativa vigente.
- Elaborar el Plan de Capacitación, de acuerdo a procedimientos vigentes.
- Ejecutar el proceso administrativo de inscripción de cursos vía Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) en forma directa o a través de Organismos Técnicos Intermedio de Capacitación (OTIC), de acuerdo a procedimientos vigentes.
- Supervisar la ejecución de los programas de Adiestramiento en el Trabajo (AET) y Entrenamiento en el Trabajo (EET) conforme a procedimientos vigentes.
- Elaborar documentos relacionados con la instrucción, guías, diplomas, manuales técnicos, etc., de acuerdo a procedimientos vigentes.
- Habilitar y mantener la infraestructura de capacitación y los medios de ayuda audiovisuales de instrucción, de acuerdo a los requerimientos de las Unidades Internas.
- Coordinar y/o efectuar la evaluación de efectividad de la capacitación, asegurando la satisfacción de estándares en cuanto al diseño, calidad y pertinencia conforme a procedimiento.
- Tramitar la obtención, registro y mantención de la licencia aeronáutica de acuerdo a las capacidades del Centro de Mantenimiento y requisitos establecidos por las Autoridades Aeronáuticas.
- Mantener los registros de capacitación e indicadores asociados al proceso conforme a procedimiento. Apoyar en las distintas materias de su competencia, de acuerdo a solicitudes de su jefatura directa.

Requisitos de Competencias:

- Comunicación organizacional.
- Organización del puesto de trabajo.
- Orientación a la calidad.
- Manejo y uso de documentación técnica y normativa.
- Operación de software ofimática.
- Administración de la capacitación.

Requisitos Formales:

Título Técnico Nivel Superior en Administración de Empresas o Administración de Recursos Humanos o en Mantenimiento Aeronáutico con 02 años de experiencia en la administración de procesos de capacitación.

Requisitos Deseables:

Curso en Franquicia Tributaria, reglamentación SENCE y conocimiento de la Ley 19518.
Curso de Instructor Técnico o Supervisor Educacional.

Antecedentes Solicitados:

- Currículum Vitae
- Documentación que respalde el cumplimiento de los requisitos formales.

Los antecedentes de los postulantes deberán ser presentados en el Departamento de Gestión de Talento y DO o vía correo electrónico a postulaciones@enaer.cl, indicando en el asunto: GP.2024/002-1. Fecha máxima de recepción de antecedentes: 17 de noviembre de 2024, a las 17:00 horas.

Conforme a las políticas de RR.HH. vigentes, este proceso de selección se distribuye interna y externamente simultáneamente, considerando potenciales sucesores identificados a través de herramientas de gestión de personas de la empresa. Sólo se tomará contacto con aquellos postulantes que cumplan con los requisitos establecidos.

v° B°

HÉCTOR RAMOS TAVILO
JEFE DPTO. GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO
DEPTO. GESTIÓN DE
CAPITAL HUMANO
SUBROGANTE

MARIO ELGUETA GONZÁLEZ
GERENTE DE PERSONAS